

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-064/2019

**Servicios de voz y datos para la comunicación y transferencia de
información durante el desarrollo de actividades inherentes al
Proceso Electoral Local 2019-2020 en las entidades de Coahuila e
Hidalgo**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4 DE DICIEMBRE DE 2019

[Handwritten signatures in blue and purple ink]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-064/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ Y DATOS PARA LA COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2020 EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA E HIDALGO.

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-064/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas a través del sistema electrónico CompraINE.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



 Uniel 

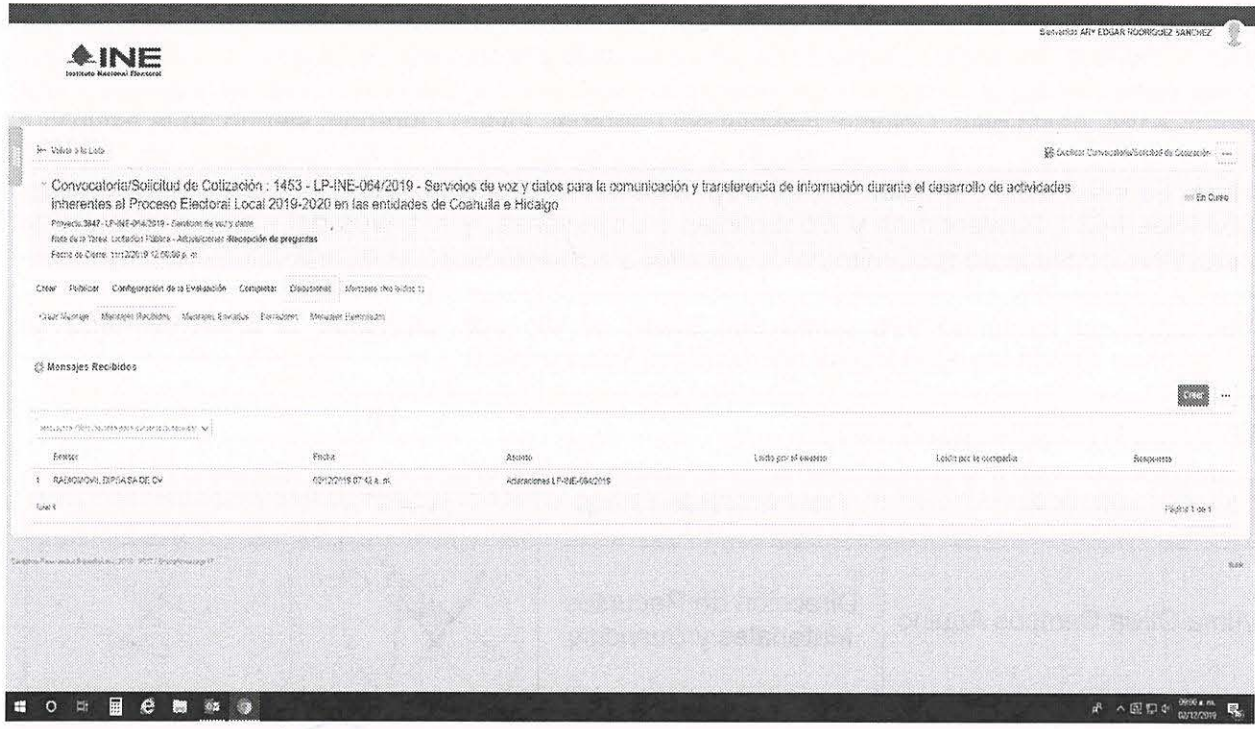
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-064/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ Y DATOS PARA LA COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2020 EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA E HIDALGO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **4** de **diciembre** de **2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-064/2019, convocada para la contratación de los “**Servicios de voz y datos para la comunicación y transferencia de información durante el desarrollo de actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2019-2020 en las entidades de Coahuila e Hidalgo**”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-064/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ Y DATOS PARA LA COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2020 EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA E HIDALGO.



Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitudes de Aclaración inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria, sin embargo el licitante no envió el escrito de interés que se solicita en el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones de la convocatoria por lo que de conformidad con el artículo 61 de las POBALINES no serán contestadas y formarán parte del expediente de contratación.

Por lo anterior, quien preside informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico ComprasNE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información**.

[Handwritten signature]

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

[Handwritten signature]

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta

[Handwritten signature] Uiel *[Handwritten signature]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-064/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ Y DATOS PARA LA COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019-2020 EN LAS ENTIDADES DE COAHUILA E HIDALGO.

de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> / Servicios INE / Proveedores y Contratistas I Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **9:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Nancy Chávez Camarillo	Órgano Interno de Control		
Sergio Olvera Agüero	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Uriel Lázaro Campos	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Uriel L.C.	Uriel
Tomás Romero Cortés	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		

----- **FIN DEL ACTA** -----